

LAS PATRONALES DE PREVENCIÓN SE MUEVEN TÍMIDAMENTE

Tras un tímido movimiento en la posición de las Patronales de Servicios de Prevención Ajeno las organizaciones sindicales proponemos intensificar los contactos, mediante la creación de un grupo de trabajo, para avanzar en la negociación.

En la reunión de la mesa de negociación del II Convenio Sectorial de los Servicios de Prevención Ajeno, celebrada el 14 de marzo, las organizaciones sindicales recordamos a la patronal que, nuestra propuesta salarial, coherente con el AENC, supone una reducción de los costes empresariales de más del 7,5% con respecto a la previsto en las Disposiciones Adicionales del primer Convenio.

Siempre que no salgamos de los márgenes del AENC, estamos dispuestos a compartir esfuerzos, buscando fórmulas que atemperen los costes empresariales durante los primeros años del Convenio, que deberán ser compensados por las empresas en los siguientes años de vigencia.

En todo caso, para Comfia-CCOO ninguna de esas fórmulas pasa por la supresión de derechos como el complemento por IT o el complemento de experiencia, que además aporta valor añadido a las empresas en forma de habilidad, conocimientos y calidad de los profesionales.

La constatación de los devastadores efectos que la crisis está teniendo en el consumo, el empleo y el tejido empresarial llevó a Sindicatos y Empresarios a suscribir el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, en un ejercicio de responsabilidad sin precedentes.

Las partes se comprometieron a mantener una extremada moderación salarial y de los beneficios, que redundaran en la creación de empleo. Los datos oficiales sobre evolución de salarios constatan que los Convenios suscritos durante 2012 se sitúan en los objetivos del AENC y el Convenio de los Servicios de Prevención no puede ser una excepción.

Tras un receso, las patronales proponen:

- Acercar su propuesta económica a una posición de equilibrio, entre las actuales, pero sin concretar más.
- Suspender la aplicación del complemento de experiencia, del complemento de IT y de lo previsto en el artículo 58.2 relativo a la implantación de Planes de Pensiones o sistemas de previsión social, durante la vigencia del II Convenio.
- Implementar medidas de flexibilidad en la jornada laboral que permitan atender a los clientes en cualquier momento.
- Compromiso de no abrir mesas de negociación en ámbitos territoriales inferiores al Estatal.

La próxima reunión se ha fijado para el 10 de Abril y los sindicatos deberemos responder a la propuesta patronal, coincidiendo las partes en intensificar los contactos que nos permitan avanzar en la negociación..

AHORA ES EL MOMENTO DE DEFENDER TUS DERECHOS. ¡AFILIATE A CCOO!

SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CCOO	
Nombre y apellidos:	_____
Empresa:	_____ DNI/Pasaporte: _____
Tel. de contacto:	_____ Email: _____
Fecha:	___ de _____ de 20___
PROTECCIÓN DE DATOS	
<small>De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes antes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre: Carosca CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, es el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a kop@cco.es o llamar al teléfono 917028077.</small>	
Puedes entregar este boletín a tu delegado de CCOO o remitirlo por correo o fax al 91 548 2810. Nos pondremos en contacto contigo para completar los datos de afiliación. Gracias.	